

Implementación de la Educación Media Abierta en una Institución Educativa de Gestión Pública del Paraguay

Implementation of Open High School Education in a Public Educational Institution in Paraguay

Ana Lesmo de Riveros¹ 

1 Ministerio de Educación y Ciencias, Supervisión de Apoyo Técnico Pedagógico Área 11-05. Capiatá, Paraguay.
Correspondencia: analesmo18@gmail.com

RESUMEN

La educación es un derecho humano fundamental, lo que significa que todas las personas deben tener acceso a una educación de calidad, accesible, inclusiva y equitativa. Es responsabilidad de los gobiernos garantizar este derecho y trabajar para eliminar las barreras que impiden su ejercicio pleno. En Paraguay, el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) ha implementado la Educación Media Abierta (EMA) como una oportunidad educativa para aquellos estudiantes que no han podido completar sus estudios secundarios. Esta investigación, de carácter descriptivo y exploratorio, analizó la implementación de la EMA en una Institución Educativa de Gestión Pública entre 2020 y 2022. Se encuestó a una muestra de 137 estudiantes de una población total de 210, así como a todo el personal docente, técnico y directivo de la EMA. El objetivo fue describir las características de la implementación, así como las fortalezas y debilidades del proceso. Los resultados indican que la implementación de la EMA fue positivamente valorada por la comunidad educativa, brindando a los estudiantes la flexibilidad necesaria para reinsertarse en el sistema. Entre las fortalezas se destacan los costos reducidos, los recursos digitales y la flexibilidad de horarios. Sin embargo, también se identificaron desafíos, como la necesidad de capacitación docente, la poca interacción entre estudiantes y la sostenibilidad financiera de la modalidad. Es crucial que el MEC evalúe a nivel nacional el impacto de la EMA, a fin de ajustar las estrategias y mejorar la calidad de esta alternativa educativa que promueve la equidad.

Editor Responsable: Mónica Ruoti 
Universidad Iberoamericana, Asunción Paraguay.

Recibido: 15/02/2024
Aceptado: 16/06/2024



Publicado en acceso abierto.
Licencia Creative Commons.

Rev. cient. estud. investig. 13(1), 25-37; junio 2024
DOI: 10.26885/rcei.13.1.25

Palabras clave educación media, educación alternativa, política educacional.

ABSTRACT Education is a fundamental human right, which means that all people should have access to a quality, accessible, inclusive, and equitable education. It is the responsibility of governments to guarantee this right and work to eliminate the barriers that prevent its full exercise. In Paraguay, the Ministry of Education and Science (MEC in Spanish) has implemented Open Secondary Education (EMA in Spanish) as an educational opportunity for those students who have not been able to complete their secondary education. This descriptive and exploratory research analyzed the implementation of EMA in a Public Management Educational Institution between 2020 and 2022. A sample of 137 students out of a total population of 210 was surveyed, as well as all teaching, technical, and directive staff of the EMA. The objective was to describe the characteristics of the implementation, as well as the strengths and weaknesses of the process. The results indicate that the implementation of the EMA was positively valued by the educational community, providing students with the necessary flexibility to reintegrate into the system. Among the strengths, the reduced costs, digital resources, and flexible schedules stand out. However, challenges were also identified, such as the need for teacher training, little interaction between students, and the financial sustainability of the modality. The MEC must evaluate the impact of EMA at the national level to adjust strategies and improve the quality of this educational alternative that promotes equity.

Keywords secondary education, alternative education, educational policy.

INTRODUCCIÓN

En Paraguay, el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) es el organismo gubernamental responsable de formular y ejecutar las políticas relacionadas con la educación y la ciencia. Tiene como objetivo principal promover la mejora de la calidad de la educación en todos los niveles, desde la educación inicial hasta la educación superior. Además, fomenta la investigación científica y tecnológica, buscando impulsar el desarrollo de la ciencia y la tecnología en el país (Ley N.° 5749/2017).

El artículo 3 de la Carta Orgánica del MEC indica que “el sistema educativo nacional incluye la educación de régimen general – educación formal, no formal y refleja – la educación de régimen especial y otras modalidades de atención educativa”. El régimen general se estructura en niveles. Primer nivel: la Educación Inicial y la Educación Escolar Básica (EEB), segundo nivel: la Educación Media (EM) y la Educación Superior corresponde al tercer nivel (Unesco, 2019).

La educación media está orientada a los adolescentes de 15 a 17 años y “busca la incorporación activa de las personas beneficiarias a la vida social y al trabajo productivo o su acceso a la educación de nivel superior” (artículo 37, Ley N.º 1264/1998).

La propuesta curricular alternativa dirigida a jóvenes y adultos tiene sus inicios y lento proceso de implementación como modalidad en el subsistema de Educación Media de la educación paraguaya. Su inicio se remonta al año 1957, cuando el Ministerio de Educación y Culto crea el Departamento de Alfabetización y Educación de Adultos e inició el Programa de Educación Fundamental con la finalidad de promover la calidad de vida de las grandes masas de población de personas jóvenes y adultas del país (MEC, 2011a).

En 1967, se aprueba el programa de estudio para la Educación Básica de Adultos en tres ciclos. En la década de 1980, se actualiza dicho programa y se le incorpora la capacitación laboral como un área. Los cambios se realizaron para responder a las necesidades e intereses de las personas que habían participado del proceso (MEC, 2011a).

En 2002, la Dirección General de Educación Permanente del MEC inicia la Reforma de la Educación para Personas Jóvenes y Adultas con el Programa denominado *PRODEPA Ko’ë Pyahu*, con un currículum propio diseñado y pensado en las características de las personas destinatarias de la modalidad (MEC, 2011a).

A partir del año 2006, el MEC implementa un programa educativo innovador con la finalidad de revertir problemas sociales de exclusión educativa en jóvenes y adultos. El programa llamado *Educación Media a Distancia para Jóvenes y Adultos con énfasis en Nuevas Tecnologías* constituye una alternativa válida para la reinserción de la población juvenil al sistema educativo. Prioriza el desarrollo de un currículum centrado en experiencias y tiene como principio básico el autoaprendizaje. Se caracteriza por un modelo pedagógico abierto y flexible, presencial y semipresencial con carácter reflexivo y orientador, que reorganiza, sistematiza y profundiza los saberes adquiridos en la educación escolar básica. Se centraliza en programas tendientes a generar conocimientos prácticos que ayuden a resolver problemas de la sociedad actual. Al mismo tiempo, el Régimen Especial de Educación Media fue rediseñado, surgiendo la propuesta denominada *Educación Media Alternativa para Jóvenes y Adultos* (MEC, 2007a).

La Educación Permanente de Personas Jóvenes y Adultos-con sus distintos programas alternativos- forma parte de la Educación Escolar Básica y la Educación Media (Unesco, 2019).

A pesar de estos esfuerzos, el abandono escolar de estudiantes por diferentes razones –aunque principalmente económicas– seguía siendo una realidad en el Paraguay. Según datos del Registro Único de Estudiantes (RUE) del MEC, en el periodo 2018-2019 la deserción fue de 6,5% para el nivel de Educación Media (OEI, 2020). La educación de niños y jóvenes es un derecho garantizado en la Constitución de la República de 1992 y el estado implementa diferentes programas curriculares para brindar oportunidades para que esta parte de la población pueda culminar el segundo nivel del régimen general de la educación.

Además de la situación de deserción escolar y la incapacidad del modelo formal regular de la educación media de brindar oportunidad educativa a los jóvenes para que puedan estudiar en otros horarios, o reintegrarse a clase en diferentes etapas del año académico; la educación media no está preparada para esta población; los colegios nocturnos o los programas alternativos exigen una atención mínima de 20 horas presenciales en los centros educativos (MEC, 2007b). Como respuesta surgió la Modalidad *Educación Media Abierta (EMA)* con el “objetivo de insertar al sistema educativo a jóvenes que desean concluir sus estudios del nivel medio a través de programa alternativo de calidad e innovador” (MEC, 2007b, p. 7).

En 2007, el MEC implementa la EMA como un Plan Optativo dentro del currículo de la Educación Media. La EMA está enfocado a jóvenes de 15 a 20 años de edad que han culminado la EEB y que por alguna razón no pueden asistir a instituciones educativas en forma regular. Es “un programa modular flexible que permite que el estudiante progrese a su ritmo y diseñe su itinerario formativo adecuado a sus características y necesidades” (MEC, 2007a, p. 15). Asimismo, se constituye en una “estrategia del MEC para reducir la inequidad del acceso a la educación, facilitar la continuidad o reinserción de los jóvenes en el sistema educativo para la culminación de sus estudios del Nivel Medio” (MEC, sf, párr. 8).

Inicialmente, su implementación como programa piloto, se realizó en cuatro departamentos focalizados: San Pedro, Caaguazú, Cordillera y Central, además de la Capital; gradualmente se fue expandiendo en todo el país, llegando inclusive a la población indígena (MEC, 2011b). En 2015, 80 Sedes Tutoriales ofrecían la modalidad EMA (ABC Color, 2015).

En el año 2009 culminó la primera cohorte de estudiantes, con 73 egresados, que obtuvieron el título de Bachiller Científico con énfasis a Ciencias Sociales (MEC, 2011a). “Se trata de hacer realidad el principio de democratización de la educación y la igualdad de oportunidades para acceso a la misma de todos los ciudadanos, independientemente de su raza, sexo, edad, credo, ideología, ubicación geográfica,

situación económica” (MEC, 2011b, p. 132).

Este artículo es parte de la Tesis Doctoral presentada a la Facultad de Postgrados de la Universidad Iberoamericana, tiene como objetivo describir las características de la implementación de la Educación Media Abierta en una Institución Educativa de Gestión Pública que incorporó esta modalidad desde el 2015, así como identificar las fortalezas y debilidades del proceso.

Si bien la Educación Media Abierta ha sido incorporada como modalidad alternativa de la Educación Media en el Paraguay ya en el año 2007, existe una escasa producción de estudios que describan las características particulares de su implementación y el impacto que tiene en la promoción de una mayor equidad educativa en sectores de la población joven históricamente excluidos.

Es necesario medir y evaluar la implementación de la EMA para poder potenciar este programa y mejorar los aspectos más relevantes de la misma. Los resultados de esta investigación permitirán identificar las fortalezas, desafíos y áreas de mejora de la EMA, lo cual es fundamental para que el Ministerio de Educación y Ciencias y las instituciones educativas puedan optimizar la oferta y el desarrollo de esta modalidad, incrementando su alcance y efectividad en la promoción de la equidad educativa en Paraguay. Contar con esta evidencia empírica contribuirá a orientar la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas que fortalezcan la Educación Media Abierta como una alternativa válida y de calidad para los jóvenes que enfrentan barreras de acceso a la educación secundaria tradicional.

METODOLOGÍA

La investigación se enmarca en un estudio de carácter descriptivo, alcance exploratorio y temporalmente transversal al período 2020-2022. Se aplicó el abordaje metodológico cuantitativo, con un muestreo no probabilístico, donde se realizó un trabajo de campo para recabar datos a través de la técnica de encuesta, utilizando un cuestionario aplicado de forma virtual a través de Formulario de Google, a estudiantes, docentes, técnicos y directivos de la EMA de una Institución Educativa de Gestión Pública.

Para aplicar la encuesta a los estudiantes se tomó una muestra de 137 estudiantes de una población total de 210. Como la población de docentes, técnicos y directivos de la EMA de la institución estudiada es de 25 personas, se adoptó una muestra censal para recopilar información de la población objetivo en lugar de seleccionar solo una muestra representativa.

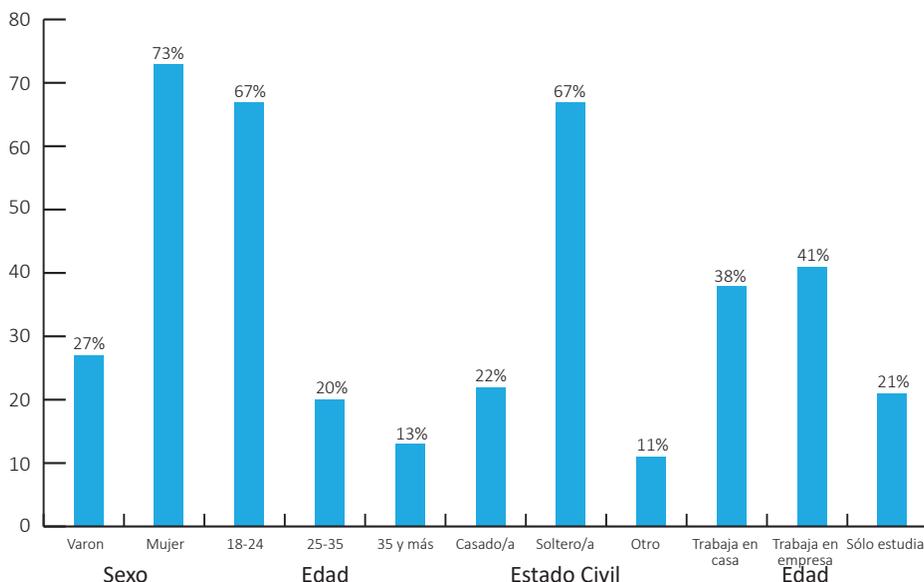
Una vez concluida la aplicación del cuestionario de la encuesta, se inició la etapa de procesamiento de datos en el programa Excel con propósito de analizar y describir los hallazgos más relevantes e inferir conclusiones que contribuyan a responder a los objetivos del estudio.

Se obtuvo el consentimiento informado de los participantes y se respetó la confidencialidad de los datos recopilados. El estudio se realizó siguiendo principios éticos de investigación y evitando cualquier conflicto de intereses.

RESULTADOS

En la caracterización demográfica de los estudiantes que recurren a la Educación Media Abierta de una Institución Educativa de Gestión Pública, se encontró que 73% de los estudiantes entrevistados son mujeres, mayoritariamente están en una edad comprendida entre 18 y 24 años, 67% están casados/as y 79% están trabajando, ya sea en la casa o empresas. La mayor concentración de estudiantes corresponde a la franja etaria de la adolescencia o adulto joven (Figura 1).

Figura 1. Características demográficas de los estudiantes

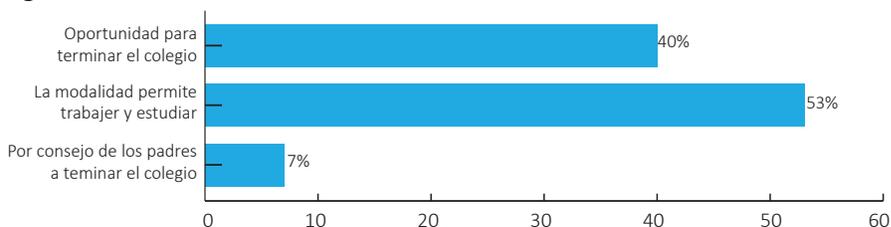


Fuente: Elaboración propia, encuesta a estudiantes de la EMA de una Institución Educativa de Gestión Pública, año 2020-2022.

La Figura 2 muestra que el 53% de los estudiantes encuestados afirman que la principal razón de la matriculación a la Educación Media Abierta, es porque no han podido terminar el colegio y esta modalidad les permite trabajar y estudiar al mismo tiempo. Por otro lado, el 40% afirma que la EMA le brinda la oportunidad de terminar sus estudios secundarios y finalmente un 7% expresa que se matricularon

porque siguieron los consejos de sus padres. Todos los estudiantes consideran que es una alternativa válida a la educación tradicional, agregaron también, que la modalidad les permite aspirar a una carrera universitaria al terminar el ciclo. Los estudiantes mayores dijeron que la EMA les ayuda a no descuidar sus compromisos familiares. Claramente, la EMA de la institución en estudio demuestra que cumple con su cometido en dar oportunidad educativa y no solo a los adolescentes sino también a adultos.

Figura 2. Razones de matriculación de estudiantes a la Educación Media Abierta



Fuente: Elaboración propia, encuesta a estudiantes de la EMA de una Institución Educativa de Gestión Pública, año 2020-2022.

Los estudiantes de la EMA también experimentan dificultades con la modalidad, 48% manifiestan que la principal dificultad es el poco tiempo que han asignado para el estudio, 26% indicaron las ausencias en clases y otro 26% atribuyeron a la deficiente conectividad de internet. Sobre las ventajas que presenta la modalidad, el 48% expresó que es la flexibilidad de horarios. Mientras que el 36%, la personalización del aprendizaje y un 16%, el acceso a recurso en línea que constituyen herramientas que favorecen el aprendizaje interactivo. El 50% de los estudiantes dijeron que de acuerdo a su experiencia recomendaría a otros jóvenes esta modalidad para culminar la etapa de Educación media.

Con respecto a los contenidos de aprendizajes desarrollados en la Educación Media Abierta, más de la mitad de los estudiantes (56%) manifiestan que les permite avanzar en su formación para cumplir con sus metas. Mientras que el 32% afirma que los contenidos responden a las expectativas para obtener el título de bachiller, y un 12% afirma que los contenidos se adaptan a las necesidades y contextos particulares de los estudiantes, mientras que el 77% de docentes, técnicos y directivos, contestaron que los contenidos son pertinentes para la implementación de la EMA.

Sobre los recursos didácticos disponibles, 53% de los estudiantes manifiestan que son suficientes y variados; 25% que faltan actualizar y mejorar,

como por ejemplo la plataforma de aprendizaje, sitios web y finalmente, el 22% manifiesta que son necesarios materiales complementarios que enriquezcan el aprendizaje de los estudiantes. A los docentes, técnicos y directivos de la institución se les preguntó sobre el nivel de aprendizaje de los estudiantes; 88% afirma que el nivel de aprendizaje de los jóvenes de la modalidad EMA ha sido satisfactorio, por otro lado, un 8% afirma tiene una opinión contraria con respecto al aprendizaje de los jóvenes y un 4% no responde.

Sobre la implementación de la EMA en la institución, 88% los docentes, técnicos y directivos contestaron que están de acuerdo, que fue bien recibida por la comunidad educativa, es decir, estudiantes, padres, cuerpo docente y directivos.

Otro aspecto importante en la implementación de la EMA es la preparación de los docentes o tutores. A los estudiantes se les preguntó sobre la capacidad de los profesores; a los docentes, técnicos y directivos, si el MEC les brindó capacitación y si manejan los fundamentos técnico-pedagógico y didácticos para que puedan desempeñarse en esta modalidad. Los docentes a su vez indicaron que han recibido capacitación por parte del MEC y se sienten capacitados para enseñar en la modalidad. En la Tabla 1, se presenta los resultados a dichas preguntas realizadas a los dos grupos encuestados.

Tabla 1. Capacidad de los Docentes de la EMA

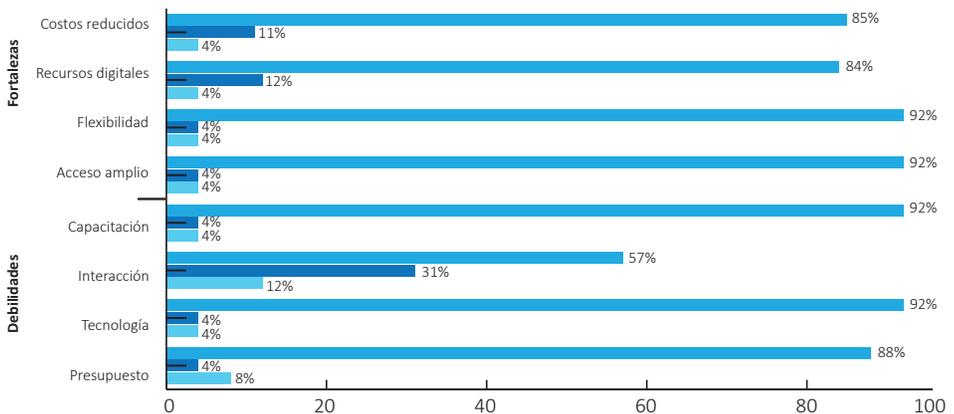
Estudiantes	
<i>Opinión sobre la capacidad de los docentes</i>	
Tienen buena preparación	82%
Les Falta de conocimiento de herramientas tecnológicas	9%
Deben emplear estrategias pedagógicas adecuadas	9%
Docentes, Técnicos y Directivos	
<i>Recibieron capacitación por parte del MEC</i>	
Si	80%
No	12%
No contesta	8%
Manejan los fundamento técnico-pedagógico y didácticos para enseñar en la modalidad de la Educación Media Abierta	
Si	92%
No	4%
No contesta	4%

Fuente: Elaboración propia, encuesta a estudiantes, docentes, técnicos y directivos de la EMA de una Institución Educativa de Gestión Pública, año 2020-2022.

A la pregunta realizada a los docentes, técnicos y directivos si el plan de estudio de la EMA responde a las exigencias del perfil de salida de los jóvenes, 85% afirma que el plan de estudio responde a las exigencias del perfil de salida de los jóvenes, mientras que el 8% afirma que no responde al perfil de salida de los jóvenes y el 7% no respondió.

Con respecto a las fortalezas de la modalidad de la Educación Media Abierta, tanto estudiantes como docentes, técnicos y directivos indicaron: el acceso amplio a la educación para personas que por diversas razones no pueden asistir a una escuela tradicional, la flexibilidad de horarios y la posibilidad de desarrollar el autoaprendizaje al ritmo del estudiante utilizando los recursos digitales que provee esta modalidad, además del bajo costo que tiene la modalidad (Figura 3).

Figura 3. Fortalezas y debilidades de la Educación Media Abierta



Fuente: Elaboración propia, encuesta a estudiantes, docentes, técnicos y directivos de la EMA de una Institución Educativa de Gestión Pública, año 2020-2022.

En cuanto a las debilidades, indicaron la necesidad de contar con recursos financieros suficientes para la sostenibilidad de la EMA, así como la necesidad de formación continua de docentes que permita la especialización de los mismos en las herramientas y técnicas en esta modalidad, por ejemplo, mayor dominio de la tecnología para estar más familiarizados con las herramientas y plataformas tecnológicas. Otra debilidad mencionada es la tecnología, refiriéndose a la conectividad a internet que está asociada a ausencias de estudiantes en proceso de las clases. Los estudiantes también señalaron que la modalidad puede privarles de la oportunidad interactuar y colaborar con sus compañeros de clase de manera regular.

DISCUSIÓN

Este estudio revela que una mayor participación de estudiantes mujeres. Este resultado condice con el informe del MEC sobre la implementación del programa piloto de la Educación Media Abierta que indica que es mayor el número de mujeres que abandonan la educación regular (MEC, 2007b). Un estudio realizado por la Universidad Iberoamericana (Unibe, 2012) con estudiantes de la Educación Media Alternativa para Jóvenes y Adultos, encontró características similares, es decir mayor participación de mujeres en los programas alternativos para culminar sus estudios, lo que presenta un dato alentador para los esfuerzos de lograr la igualdad de género. Si bien la Educación Media Abierta tiene como objetivo principal jóvenes de 15 a 20 años (MEC, 2007), la edad no es excluyente, ofrece una flexibilidad llegando inclusive a personas mayores de 20 años o estudiantes adultos con más de 40 años (Unibe, 2012).

Una de las características de la modalidad EMA es la flexibilidad. Ésta permite la matriculación de los estudiantes que no terminaron el colegio puedan reinsertarse al sistema educativo y al mismo tiempo trabajar para obtener ingresos económicos. Al brindar la oportunidad de proseguir y culminar la etapa de formación secundaria, la modalidad contribuye a disminuir la deserción escolar que principalmente se da por razones económicas (OEI, 2020). La EMA se adapta a las posibilidades de tiempo, ofreciendo al estudiante la libertad de organizar su calendario dentro de los plazos preestablecidos por el programa; implica disciplina, responsabilidad empeño, dedicación, y esfuerzo personal por parte del alumno (MEC, 2017).

Los recursos didácticos para la modalidad son proveídos por el MEC, comprenden cuatro áreas del conocimiento: Comunicación, Ciencias Sociales, Matemática y Ciencias Básicas (MEC, 2017). La modalidad se desarrolla por módulos de autoaprendizaje que equivalen a los cursos de la educación media presencial. Si bien el MEC provee a los estudiantes de los recursos didácticos necesarios para que el aprendizaje sea satisfactorio, los mismos deben ajustarse, mejorar, actualizar y complementar con otros. La actualización efectiva y seguimiento de implementación de los recursos didácticos son indicadores de éxito de este tipo de programas alternativos (Unibe, 2012).

Para que un colegio implemente la modalidad EMA debe gestionar su apertura ante el MEC, previamente cumpliendo los requisitos especificados en la Circular DGTCEEBYEM N°19/2020. Es imprescindible la presentación de un informe de diagnóstico de la oferta y demanda de la EMA en la comunidad educativa; ya que sobre éste se apoya el proyecto educativo. La institución también debe presentar el cuadro docente con certificaciones que demuestren la preparación académica de los mismos para ejercer como tutores (MEC, 2020).

Sobre la preparación de los docentes, el estudio reveló la buena preparación de los docentes. Este aspecto resulta propicio para desarrollar programas de capacitación continua para fortalecer la modalidad (Unibe, 2012). Sin embargo, no está demás la actualización para los docentes en sus respectivas áreas y/o disciplinas para el mejoramiento de los resultados de aprendizajes de los estudiantes (MEC, 2011b).

Todo proceso tiene fortalezas y debilidades. Las fortalezas de la implementación de la modalidad EMA son la flexibilidad en horarios y métodos de estudio, el acceso al sistema educativo de personas que no pueden asistir a una escuela tradicional y la posibilidad de personalizar el aprendizaje según las necesidades y habilidades de cada estudiante a través de los recursos didácticos brindados y el acceso a bajo costo. La Unesco (2002) indica que la modalidad educativa abierta ofrece mayor libertad en el acceso a la educación, y, por lo tanto, un espectro más amplio de oportunidades de aprendizaje y de calificación derrumbando obstáculos, tales como limitaciones personales, barreras culturales y sociales y la falta de infraestructura educativa. Para el estudiante, se trata de una alternativa más económica ya que deben trabajar. Sin embargo, implican desafíos como la implementación de tecnología adecuada, el diseño de materiales educativos que favorezcan el aprendizaje, la capacitación a los docentes y una mayor inversión.

CONCLUSIONES

Para la apertura de la Educación Media Abierta, la Institución de Gestión Pública ha seguido todas las indicaciones de MEC. Su implementación fue valorada positivamente por la comunidad educativa y en consecuencia constituye un aumento de la flexibilidad en el acceso a la educación, y permite combinar educación y trabajo.

Los estudiantes beneficiados mayoritariamente son del sexo femenino y están en la franja etaria definida por la EMA, aunque hay estudiantes mayores a los 30 años, la modalidad es flexible brindando siempre posibilidad de reinserción al sistema educativo.

Si bien la EMA ofrece condiciones para el estudio, hay ausencias en el desarrollo de clases por motivos como la conectividad a internet o la falta de tiempo de los estudiantes que en su mayoría son trabajadores. La EMA también desarrolla contenidos modulares de aprendizaje, con recursos didácticos que con disciplina y responsabilidad los estudiantes pueden ir realizando. Sin embargo, estos recursos necesitan ser actualizados y mejorados, asegurarse de que sean de calidad y relevantes para los estudiantes. Es fundamental fomentar la creación de contenido de calidad a través de la colaboración con expertos y educadores. Las fortalezas y debilidades en la EMA deben tenerse en cuenta por las autoridades para mejorar esta modalidad de manera a ofrecer mayor calidad educativa a los jóvenes.

Finalmente, es indispensable que el MEC realice una evaluación a nivel nacional de la modalidad para medir el impacto en la población objetivo, así como para identificar fortalezas y áreas de mejora. El seguimiento regular permitirá ajustar las estrategias y mejorar la calidad de la Educación Media Abierta.

REFERENCIAS

ABC Color. (12 de marzo de 2015). *La Educación Media Abierta se está expandiendo en el país*. <https://www.abc.com.py/edicion-impres/locales/la-educacion-media-abierta-se-esta-expandiendo-en-el-pais-1345091.html>

Ley N.º 1264/1998, *General de Educación*.

Ley N.º 5749/2017, *Que establece la carta orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias*.

Ministerio de Educación y Ciencias, MEC. (sf). *Educación Media*. <https://www.mec.gov.py/?ref=300786-educacion-media>

Ministerio de Educación y Cultura, MEC. (2007a). *Diseño Curricular Nacional de la Educación Media para Jóvenes y Adultos con énfasis a las nuevas tecnologías*. MEC.

Ministerio de Educación y Cultura, MEC. (2007b). *Diseño curricular para la Educación Media Abierta, EMA*. MEC. https://www.mec.gov.py/cms_v2/adjuntos/17725?1645104863

Ministerio de Educación y Cultura, MEC. (2011a). *Diseño curricular educación media para personas jóvenes y adultas*. Dirección General de Educación Permanente, Ministerio de Educación y Cultura. https://www.mec.gov.py/talento/archivo/concurso08-16/material_lectura/gestion_educativa/educacion_permanente_educ_media_para_jya.pdf

Ministerio de Educación y Cultura, MEC. (2011b). *Resignificación de la educación media. Hacia una garantía real de derechos en la Escuela Pública Paraguaya de Nivel Medio*. MEC. <http://repositorio.revaconacyt.org/jspui/bitstream/123456789/395/3/2532-resignificacion-de-la-media-2.pdf>

Ministerio de Educación y Cultura, MEC. (2017). *EMA, Programa de Educación Media Abierta. Módulo 2 de Autoaprendizaje*. MEC. <http://repositorio.revaconacyt.org/xmlui/handle/123456789/176?show=full>

Ministerio de Educación y Cultura, MEC. (2020). *Circular DGTCEEByEM N.° 19/2020*. https://mec.gov.py/cms_v2/adjuntos/16436?1607961887

Organización de Estados Iberoamericanos, OEI. (2020). *Análisis de la Deserción Escolar en el Tercer Ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media*. OEI. <https://oei.int/oficinas/paraguay/publicaciones/analisis-de-la-desercion-escolar-en-el-tercer-ciclo-de-la-educacion-escolar-basica-y-educacion-media>

Unesco. (2019). *Perfil País: Paraguay*. Siteal. https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/paraguay_11_10_19_0.pdf

Unesco. (2002). *Aprendizaje abierto y a distancia. Consideraciones sobre tendencias, políticas y estrategias*. Unesco. <https://recursos.educoas.org/sites/default/files/130.pdf>

Universidad Iberoamericana, Unibe. (2012). *Diagnóstico: Funcionamiento de los programas de Educación Media Alternativa y a Distancia de la modalidad de jóvenes y adultos*. UNIBE. <https://www.mec.gov.py/cms/?ref=299913-diagnostico-funcionamiento-de-los-programas-de-educacion-media-alternativa-y-a-distancia-de-la-modalidad-de-jovenes-y-adultos>

CONFLICTO DE INTERÉS

La autora declara no tener conflicto de interés.

FINANCIAMIENTO

La investigación es completamente autofinanciada.

SOBRE LA AUTORA

Ana Lesmo de Riveros es Profesora de Educación Escolar Básica, Especialista en Evaluación Educativa, Especialista en Administración Educacional, Especialista en Bilingüismo, Licenciada en Ciencias de la Educación, Diplomado en Metodología de la Investigación, Magíster en Administración Educativa, Doctoranda en el Doctorado en Ciencias de la Educación, UNIBE.

COMO CITAR

Lesmo de Riveros, A. (2024). Implementación de la Educación Media Abierta en una Institución Educativa de Gestión Pública del Paraguay. *Rev. cient. estud. investig.*, 13(1), 25-37. <https://doi.org/10.26885/rcei.13.1.25>